

GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA

Didáctica de la Expresión Musical

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación: Didáctica de la Expresión Musical/Didactics of Music		
Módulo: ITINERARIO EDUCACIÓN MUSICAL		
Código: 202110315	Año del plan de estudio: 2010	
Carácter: Optativa	Curso académico: 2017/18	
Créditos: 6	Curso: 4º	Semestre: 7º
Idioma de impartición: Español		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO				
Coordinador/a: Francisco José García Gallardo				
Centro/Departamento: Fac. Educación/Didácticas integradas				
Área de conocimiento: Música				
Nº Despacho: 29	E-mail: fgarcia@uhu.es		Telf.: 959219279	
URL Web: http://www.uhu.es/fedu/				
Horario tutorías primer semestre¹:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
13:15-14:45		11-14:30		13:15-14:15
Horario tutorías segundo semestre¹:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
			12:00-14:45	11:15-14:45
OTRO PROFESORADO:				
Nombre y apellidos: Herminia Arredondo Pérez				
Centro/Departamento: Fac. Educación/Didácticas integradas				
Área de conocimiento: Música				
Nº Despacho: 28	E-mail: herminia@uhu.es		Telf.: 959219278	
URL Web: http://www.uhu.es/fedu/				
Horario tutorías primer semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	11:15-14:45	13:15-14:45	13:15-14:15	
Horario tutorías segundo semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
		13:15-14:45	13:15-14:45	11:15-14:45

¹ El horario de tutorías de ambos semestres puede sufrir modificaciones con posterioridad a la publicación de esta guía docente; se recomienda al alumnado consultar las actualizaciones del mismo en los tablones de anuncios de los Departamentos.

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES: Ninguno

COMPETENCIAS:

a. Genéricas (G):

- G.3. Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
- G.5. Trabajar de forma colaborativa.
- G.8. Capacidad para elaborar discursos coherentes y organizados lógicamente.
- G.9. Capacidad para exponer las ideas elaboradas, de forma oral y en la escrita.
- G.14. Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual.
- G.15. Capacidad para utilizar diversas fuentes de información, seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.
- G.17. Capacidad de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.
- G.19. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.

b. Específicas (E):

- E6: Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
- E7: Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.
- E8: Conocer los fundamentos de la educación primaria.
- E9: Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
- E11: Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- E13: Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- E14: Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
- E16: Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
- E17: Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
- E22: Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.
- E23: Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantalla; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- E50: Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
- E51: Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
- E52: Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
- E56: Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- E57: Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.

E59: Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
 E60: Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
 E62: Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (OBJETIVOS):

- Acceder a desde la reflexión y el estudio, al conocimiento y vivencia de los principios de la educación musical.
- Conocer modelos, perspectivas innovadoras, recursos de educación musical y su aportación a la Educación Primaria.
- Continuar con el desarrollo y experimentación de capacidades perceptivas, expresivas y comunicativas a través de la audición, interpretación y creación musical.
- Proporcionar una metodología activa, vivenciada y participativa en actividades de educación musical.
- Acceder al conocimiento y análisis de los diversos elementos del currículo de la música en el sistema educativo y en especial en la Educación Primaria.
- Analizar y elaborar aplicaciones prácticas de educación musical para el aula de Primaria.
- Analizar y proponer unidades didácticas y variedad de materiales y recursos didácticos para la educación musical.
- Contribuir a la formación y desarrollo integral de la persona a través de la vivencia y experiencia musical.
- Favorecer la valoración de la música como medio de conocimiento, relación, expresión y comunicación.

METODOLOGÍA

Número de horas de trabajo del alumno:

Nº de Horas en créditos ECTS (<i>Nº créd. x25</i>):	150
• Clases Grupos grandes:	32
• Clases Grupos reducidos:	13
• Trabajo autónomo o en tutoría (<i>Nº de créd. x 25 - horas de clase</i>)....	105

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	Horas	Presencialidad
1.- Actividades docentes presenciales (Presentación oral; sesión magistral)	32	100%
2.- Actividades docentes no presenciales (Análisis de fuentes documentales; eventos científicos y/o divulgativos; foro virtual; lecturas; etc.)	105	0%
3.- Actividades prácticas	13	100%

METODOLOGÍAS DOCENTES

	Marcar con una x
Sesiones Académicas Teóricas	X
Sesiones Académicas Prácticas	X
Exposición y Debate	X
Trabajos de Grupo	X
Tutorías Especializadas	X
Otro Trabajo Autónomo (Trabajo Individual)	X

TEMARIO DESARROLLADO

BLOQUE I. La Música en el sistema educativo.

- 1.1. Introducción: Música y Educación Musical en la sociedad actual.
- 1.2. Normativa legal: Ministerio y Comunidad Autónoma de Andalucía.
- 1.3. La Música en las Enseñanzas del Sistema Educativo:
 - Educación Infantil.
 - Educación Primaria.
 - Educación Secundaria.
 - Enseñanzas Artísticas.
 - Universidad.

BLOQUE II. El diseño curricular en Primaria del área Artística-Música.

- 2.1. Objetivos:
 - Objetivos del currículo oficial.
 - Selección de objetivos.
- 2.2. Contenidos:
 - Contenidos propuestos por la administración educativa.
 - Selección y organización de contenidos.
 - Criterios para la secuenciación.
 - Temporalización.
 - Contenidos transversales.
- 2.3. Metodología:
 - Estrategias didácticas en el diseño, planificación y realización de actividades.
 - Papel del profesor en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Atención a la diversidad.
 - Agrupamientos de alumnos.
 - Criterios para la utilización de materiales y organización de tiempos y espacios.
- 2.4. Evaluación:
 - Criterios de evaluación.
 - Estrategias e instrumentos de evaluación.
 - Adaptación y diversificación curricular.
 - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

BLOQUE III. Educación Musical.

- 3.1. Modelos y métodos activos de educación musical:
 - Modelos para la educación musical: la canción infantil como recurso para la globalización y transdisciplinariedad en Primaria; música y problemas sociales; música, cultura y comprensión intercultural.
 - Metodologías activas para la educación musical: Orff-Schulwerk, Dalcroze, Kodály, Martenot, Willems, otros.
- 3.2. Aplicaciones prácticas:
 - expresión vocal,
 - expresión instrumental,
 - movimiento y danza,
 - audiciones,
 - lenguaje musical,
 - música y cultura.

BLOQUE IV. La Unidad Didáctica.

- 4.1. Estructura y elementos de las unidades didácticas.
- 4.2. Diseño y elaboración de una unidad didáctica.
- 4.3. Propuestas editoriales.

BLOQUE V. Materiales y recursos didácticos.

- 5.1. Bibliografía (libros, revistas y publicaciones periódicas, ediciones musicales...).
- 5.2. Discografía.
- 5.3. Medios y materiales audiovisuales.
- 5.4. Recursos informáticos. Internet y Plataformas Virtuales.
- 5.5. Instrumentos musicales del aula.
- 5.6. Los materiales curriculares.

BLOQUE VI. INVESTIGACIÓN MUSICAL.

- 6.1. Campos y corrientes actuales de investigación musical.
- 6.2. Congresos y reuniones científicas.

Sobre los contenidos de la materia:

Al tratarse de una materia del último curso del Grado y de la Mención de Educación Musical, partiremos de los conocimientos y competencias ya adquiridos y alcanzadas a lo largo de todo el Grado, así como de la formación de los estudiantes en cualquier ámbito de la experiencia e interpretación musical. Con nuestros planteamientos de la asignatura buscamos propiciar una visión amplia de la música y un acercamiento al hecho musical desde un planteamiento global, aunque también aislemos elementos y aspectos parciales para trabajar con eficacia.

A lo largo del desarrollo de la materia se pondrán en interrelación los ámbitos teórico y práctico así como la globalización de contenidos.

CONTENIDOS TEÓRICOS

En las sesiones académicas teóricas se presentarán y desarrollarán los contenidos centrales de la asignatura a través de la exposición, debate y reflexión, así como a través de una selección de lecturas, documentación y análisis crítico de otros materiales (audiovisuales, material sonoro y musical). Algunas serán de carácter obligatorio para todo el alumnado y otras de ampliación. Además, los contenidos se trabajarán con la elaboración de mapas conceptuales, ejemplos y actividades ilustrativas. Se pretende que los alumnos encuentren y construyan desde la reflexión y el análisis crítico los diversos contenidos del curso a través de situaciones de participación, debate y aportaciones personales.

CONTENIDOS PRÁCTICOS

Los contenidos prácticos se desarrollarán principalmente a partir de la práctica musical activa con la presentación de metodologías activas de educación musical en actividades de audición, expresión y creación musical. También a través de la elaboración y exposición de trabajos individuales y/o en grupo y con el uso de recursos musicales y didácticos sobre la educación musical en Primaria.

Para ello será necesaria la participación activa en las prácticas, trabajos y actividades complementarias programadas.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

• **Básica**

GARCÍA GALLARDO, F. J.; ARREDONDO PÉREZ, H. (1999). *Cancionero infantil de la provincia de Huelva*. Sevilla, Fundación EL MONTE, Diputación Provincial de Huelva, Junta de Andalucía.

LINES D. K. (comp.) (2009). *La educación musical para el nuevo milenio*. Madrid, Morata.

PASCUAL MEJÍA, P. (2002). *Didáctica de la Música para Primaria*. Madrid, Pearson Educación.

SANUY, M. (1996). *Aula sonora. Hacia una educación musical en Primaria*. Madrid, Morata.

• **Específica**

ARREDONDO PÉREZ, H; GARCÍA GALLARDO, F. J. La música tradicional andaluza en los materiales curriculares primaria. Las canciones del aula. *Investigación en la escuela*, nº63, 1997, pp.91-102.

https://www.researchgate.net/publication/39222384_La_musica_tradicional_andaluza_en_los_materiales_curriculares_de_primaria_las_canciones_del_aula

GARCÍA GALLARDO, F. J.; ARREDONDO PÉREZ, H. «Tweenies»: una serie de televisión como modelo para la educación musical en el aula desde una propuesta transdisciplinar. *Comunicar*, 25, 2005.

https://www.researchgate.net/publication/28261980_Tweenies_una_serie_de_television_como_modelo_para_la_educacion_musical_en_el_aula_desde_una_propuesta_transdisciplinar

HEGYI, E. *Método Kodály de Solfeo. I y II*. Madrid: Ediciones Pirámide, 1999.

KÜNTZEL-HANSEN, M. *Educación musical precoz y estimulación auditiva*. Barcelona: Editorial Médica y Técnica, 1982.

SANUY SIMON, M. *Cien canciones infantiles y populares*. Madrid, M.E.C, 1982.

SANUY SIMON, M. *La aventura de cantar*. Madrid, Morata, 2011.

SCHAFER, R. Murray. *El nuevo paisaje sonoro*. Buenos Aires: Ricordi, 1998.

SCHAFER, R. Murray. *El rinoceronte en el aula*. Buenos Aires: Ricordi, 2004.

SMALL, C. *Música, Sociedad, Educación*. Madrid, Alianza, 1989.

WILLEMS, E. *El valor humano de la educación musical*. Barcelona: Paidós, 1981.

WILLEMS, E. *La preparación musical de los más pequeños*. Buenos Aires: Eudeba, 1966.

• **Otros recursos:**

Grabaciones en diversos formatos: Cds, DVDs y videos de música.

Partituras, ediciones impresas y digitales.

Cualquier material y recurso de apoyo alojado en el espacio propio de esta asignatura en la plataforma de enseñanza virtual de la Universidad de Huelva (moddle.uhu.es).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

	mínimo	máximo
Pruebas orales y escritas de los contenidos de la asignatura	50	100
Realización y presentación de trabajos tutelados sobre temas específicos de la asignatura. Elaboración de materiales. Práctica musical activa a través de actividades de audición, interpretación y creación musical (individuales y en grupo).	25	50

Según el artículo 8 de la *Normativa de Evaluación para las titulaciones de Grado de la Universidad de Huelva*, la evaluación será continua en esta asignatura, realizándose durante el curso diferentes actividades para la valoración del nivel de adquisición de conocimientos y competencias por parte del estudiante. Asimismo, las actividades realizadas durante el curso se completan con la realización de un examen o prueba final.

La participación en las actividades prácticas programadas es obligatoria por lo que se establecerá un sistema alternativo de aprendizaje y/o evaluación en los casos señalados en el artículo 9 de la *Normativa de Evaluación para las titulaciones de Grado de la Universidad de Huelva*.

• **Técnicas e instrumentos de evaluación:**

- Realización de examen que constará de prueba escrita y pruebas orales/prácticas.
- Participación en las clases teóricas y prácticas, tutorías, así como en actividades complementarias. Evaluación continua de las clases prácticas.
- Presentación de trabajos, elaboración de materiales y actividades, individuales y/o en grupo, en relación al contenido de la asignatura.
- Lecturas.

• **Criterios de evaluación y calificación:**

- Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa.
- Participación en las clases teóricas y prácticas, tutorías, seminarios, así como en actividades complementarias.
- Evaluación continua de las clases y actividades prácticas (según acuerdo de Departamento es necesaria la asistencia, al menos, al 80% de las sesiones prácticas).
- Capacidad crítica, de síntesis, rigor y claridad en las exposiciones, trabajos y pruebas.
- Uso y manejo de bibliografía y documentación pertinente.
- Uso correcto de la lengua española oral y escrita. El incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación, pudiendo dar lugar al suspenso de la asignatura.

Actividades evaluativas:

La evaluación final se conseguirá teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada una de las siguientes actividades:

Actividad evaluativa	Valoración %
Evaluación de los contenidos teóricos:	50%
. evaluación continua	25%
. examen final	25%
Evaluación de los contenidos prácticos:	50%
. evaluación continua	25%
. examen final	25%

Las calificaciones obtenidas en cada una de las actividades evaluativas tendrán que ser al menos de aprobado (5 sobre 10) para poder realizar la media entre ellas y conseguir superar la materia. En el caso de que cualquiera de ellas no haya sido superada, la calificación final de asignatura será la de "suspenso".

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Los/las estudiantes que acudan a esta convocatoria sólo tendrán que realizar la/s prueba/s no superada/s en la convocatoria previa del mismo curso académico (convocatoria de enero). Y con las mismas características que en la convocatoria de enero (criterios, actividades evaluativas, etc.).

CONVOCATORIA DE NOVIEMBRE

Los/las estudiantes que acudan a esta convocatoria tendrán que realizar un examen final de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.

SISTEMA ALTERNATIVO (art. 9 Normativa Evaluación): Para acogerse a este sistema, el/la estudiante deberá comunicar y acreditar su caso con la mayor antelación posible. Si fueran conocidas estas circunstancias al inicio de la docencia de la asignatura deberán ser comunicadas a la mayor brevedad o, en otro caso, desde que se produzcan. Este sistema alternativo vendrá determinado por la realización de un examen final, constituyendo el 100% de la valoración.

Actividad evaluativa	Valoración %
Evaluación de los contenidos teóricos y prácticos: examen final	100%

SISTEMA ALTERNATIVO (art. 9 Normativa Evaluación), **convocatorias de septiembre y/o noviembre:**

En las mismas condiciones que la convocatoria de enero. Este sistema alternativo vendrá determinado por la realización de un examen final, constituyendo el 100% de la valoración, sea cual sea la calificación obtenida en la convocatoria de enero si se hubiera hecho uso de la misma.

MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

- Revisión del proceso.
- Observaciones y diarios para sistematizar datos e información.
- Sesiones para revisar y reorientar la dinámica de trabajo.
- Seguimiento individualizado de la participación en las sesiones de clase, tutorías, seminarios, así como en las actividades complementarias.

ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL PRIMER SEMESTRE

SEMANA	Nº horas			Contenidos teóricos/prácticos		Nº horas tutorías especializadas	Entrega/exposición prevista de trabajos y/o actividades	Nº de horas pruebas evaluación	Otras (añadir cuantas sean utilizadas)
	Gran Grupo	Grupo reducido		Gran Grupo	Grupo reducido				
		A	B						
25-29 septiembre	2			B.I					
2-6 octubre	2			B.I					
9-13 octubre	2			B.II					
16-20 octubre	2	2		B.II/B.III	B.II/B.III				
23-27 octubre	2	2		B.II/B.III	B.II/B.III				
30 octubre-3 noviembre	2	2		B.II/B.III	B.II/B.III				
6-10 noviembre	3	1		B.II/B.III	B.II/B.III				
13-17 noviembre	3	1		B.III/B.IV	B.III				
20-24 noviembre	3	1		B.III/B.IV	B.III				
27 noviembre-1 diciembre	3	1		B.III/B.IV	B.III				
4-8 diciembre	3	1		B.V	B.III				
11-15 diciembre	3	1		B.V	B.III				
18-21 diciembre	2	1		B.VI	B.III				
22 diciembre-7 enero	Vacaciones Navidad								
8-12 enero									
15-19 enero									
Total horas	32	13							

Días festivos: 12 de octubre (fiesta nacional de España), 1 de noviembre (día de Todos los Santos); 6 de diciembre (día de la Constitución), 8 de diciembre (día de la Inmaculada)